



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

#### AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA  
EL 17 DE OCTUBRE DE 2023

CON TODA ATENCIÓN ME PERMITO NOTIFICARLE LA DECISIÓN ADOPTADA POR LA DRA. MARTHA PATRICIA GUZMAN ALVAREZ MAGISTRADA DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA QUE **PROFIERE AUTO DE CONCEDE IMPUGNACIÓN** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR JOHAN ALEXANDER FAJARDO TORO CONTRA LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE CUNDINAMARCA, TRÁMITE AL QUE FUE VINCULADO EL JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE FUNZA Y CITADAS LAS PARTES E INTERVINIENTES DEL PROCESO DE DIVORCIO NO. 2021- 00571-00. CON EL RAD. NO. 11001-02-03-000-2023-03732-00. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 19 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 8:00 AM  
VENCE: EL 19 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

**FERNEY CANO DIAZ**  
OFICIAL MAYOR SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E